Año IX. PALMA —Viérnes 15 de Junio de 1888. NÚM. 2592.

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 4 horas y 31 minutos, y se pone á las 7 horas y 30 miuutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Ferreol, presbítero, y Ferrucio, diácono, en Besanzon de Francia; los cuales fueron enviados á predicar el Evangelio por el santo obispo Ireneo, y despues de varios tormentos fueren degollados por órden del juez Claudio.

Los santos mártires Quirico y Julita, su madre, en tiempo del emperador Diocleciano, en Tarso de Cilicia.

El tránsito de san Aureliano, obispo de Arles, en Lyon.

Santa Lutgarda, vírgen, en Brabante.

San Ticon, obispo, en tiempo de Teodosio el Mozo, en Limiso de Chipre.

San Bennon, obispo, en Meyesen en Alemania.

El martirio de los santos Aureo y Justina, su hermana, y otros mártires, en Maguncia: los cuales estando en la iglesia comulgando fueron hechos pedazos por los hunos, que andaban saqueando y devastando la Alemania.

San Similiano, obispo y confesor, en Nantes en la Bretaña menor.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En San Felipe Neri continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez en seguida se cantará tercia y la misa mayor. Al anochecer continuará el Triduo con sermon que dirá el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Maestrescuela de esta Santa Iglesia; concluído el sermon se hará el acto de desagravio y se cantará el himno dedicado al Sagrado Corazon, y despues la reserva.

En la Merced, á las siete de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Vírgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

CORTE DE MARIA —En las Teresas, á la Vírgen del Cármen.

## SECCION EXTRANJERA.

### LA VOZ DEL PAPA

#### Y EL CÓDIGO PENAL ITALIANO.

Ya conocen nuestros lectores los artículos publicados por el *Moniteur de Rome,* dando á conocer y comentando los inícuos artículos del Código penal llevado por Crispi á la discusion de la Cámara Italiana; ya han leido tambien y admirado el grave discurso pronunciado por Su Santidad en el Consistorio celebrado el dia 1.º de Junio; preciso es, pues, que nosotros, con nuestra fe ardiente en los destinos inmortales del Pontificado, con nuestra constancia en desplegar la bandera cien veces santa de los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, unamos nuestra humilde, pero enérgica protesta, á las protestas del mundo católico y á los acentos viriles y paternales y enérgicos y moderados al propio tiempo, del sabio Pontífice que rige y gobierna la nave del Pescador de Bethsaida.

Las declaraciones, las quejas, las reprobaciones y la línea de conducta católica contenidas en dicho discurso, constituyen uno de los actos más serios del Gobierno de Leon XIII, y un programa completo para que los ciudadanos honrados de Italia defiendan los derechos de Dios y sus propios derechos contra ese sistema de guerra y persecuciones religiosas, contra ese nuevo Kulturkampf que se intenta infundir en el mencionado Código penal, á fin de satisfacer las aspiraciones de las sectas, á fin de hacer esclava á la Iglesia y de violar los derechos y el poder de ésta y la libertad de su ministerio, á fin de atentar contra la dignidad de los Obispos, de todo el Clero y de la Santa Sede.

Leon XIII, en su genio profundo y en su alta sabiduría, ha visto con intuicion admirable los designios siniestros de los sectarios al intentar dar fuerza de ley á ciertos artículos del susodicho Código penal, en los cuales, como dice el Papa, de un modo especial, con un rigor premeditado y en términos no precisos y ciertos, sino de una manera vaga é indefinida, para que no pueda haber audacia de interpretacion que no esté permitida, se quiere impedir por el temor de las penas la reivindicacion de los sacratísimos é imprescriptibles derechos del Pontificado.

Inútil tentativa lo de los enemigos oficiales de la Iglesia en Italia, si se han figurado que con audacia y ofendiendo con leyes indigns é iujustas, inspiradas por la pasion, van á conseguir ahogar la cuestion romana, que con la persecucion se agiganta y toma formas agudas, y á evitar que la Iglesia de Dios, usando de su legítima libertad y en el ejercicio de sus derechos inviolables, enseñe, propague y defienda en Italia y fuera de Italia y todos los vientos, la verdad y la justicia como manda.

Nada importa que un Parlamento corrompido y degradado, del cual faltan los católicos; y formando atómica y mecánicamente con la grosera argamasa del número matemático, que nada vale ante la virtud de la razon, se atreva á votar favorablemente las leyes sacrílegas é inícuas á que nos referimos; nada importa, no, porque los Obispos, los Sacerdotes y los católicos todos de Italia, suben cumplir con su deber, y obrarán teniendo en cuenta y practicando las decididas palabras del Papa, de que es absolutamente ilícito establecerlas, aprobarlas y ratificarlas, y llevando grabado en la mente y en el corazon el recuerdo que invoca Su Santidad de que los Apóstoles respondieron intrépidamente á los magistrados que les mandaban que no hablasen de Jesucristo y de su doctrina: «Juzgad vosotros mismos si es justo ante Dios obedeceros á vosotros ántes que á Dios,» fórmula que puede resumirse en la doctrina del Apóstol: *Primum est obedire Deo quam homnibus.*

Leon XIII, el sabio, magnánimo y pacificador; Leon XIII, que tanto ama á Italia, que tan repetidamente predica el deber que tienen los católicos de enaltecer el verdadero sentimiento de la patria, y recuerda los beneficios que las naciones y la civilizacion reportan de la accion social de la Iglesia y de la Santa Sede, ha comprendido todos los términos del problema, ha visto con dolor el recrudecimiento de los odios sectarios en medio de las regocijadas alegrias y de los inmarcesibles triunfos que le han proporcionado sus Bodas de Oro, y ante la nueva situacion de violencia y de persecucion, que se trata de crear, y ante la lucha religiosa escoge con gran prudencia, pero con ánimo viril, los puntos adecuados para contrarrestar la ofensa con la defensa.

Tiemblen, pues, los sectarios italianos. Inventarán delitos de lesa patria que sean castigados con penas excesivas, sin ser siquiera definidos. Establecerán castigos severísimos contra los Sacerdotes convictos de supuestos delitos de haber hecho ó aconsejado algo contra leyes y las instituciones del Estado, ó contra los actos de las autoridades, ó tambien contra la paz doméstica y contra los intereses patrimoniales de las familias. Todo esto puede suceder; pero á pesar de tantas cadenas y trabas, á pesar de tanto aparato de leyes perseguidoras y á pesar de tantos embates, de tantos ultrajes y de tantas amenazas, la Iglesia triunfará de todas las asechanzas y maniobras de los revolucionarios italianos.

Muy torpes son los políticos de la Italia oficial ó mucho ignoran la historia, si se forjan la ilusion de que con esa especie de Kulturkampf que están organizando, van á destruir el Pontificado romano y sus derechos inmanantes y providenciales.

Las tormentas, las persecuciones, las borrascas y los martirios, abren heridas profundas de llanto y de luto en el corazon de la Iglesia, pero luégo aparece más claro y más hermoso el día en el horizonte de las victorias cristianas, que responden á las promesas inmortales de Jesucristo.

La verdad es que Dios dementa á los que quiere perder. ¡Insensatos! Olvidan el orígen divino de la grandiosa institucion del Pontificado, ensalzada hasta por protestantes como Macaulay, Robinet y Hansen; olvidan las glorias, los beneficios y los triunfos que á la sociedad, á la historia y á la civilizacion ha aportado la gloriosa dinastía de los Papas, ignoran que los Pontífices son vicarios del hijo de un carpintero de Nazareth que grabó en la Cruz y en el sepulcro todos los ministerios de la resurreccion, de la vida y de la victoria, ignoran, por último, que los Romanos Pontífices sucesores del humilde pescador Pedro, que tambien murió en afrentosa Cruz como su Maestro, y sembró semillas que fructificaron todo el orbe.

¡Ah! El sepulcro de los Apóstoles y la cárcel del Vaticano son un anuncio de que, léjos de morir el Pontificado, triunfará y vivirá, viendo derrumbarse á su alrededor tronos, dinastías, imperios, formas de Gobierno, nacionalidades y grandezas. Lo que no han logrado consaguir todos los herejes, todos los perseguidores, todos los impíos, todos los racionalistas y todos los revolucionarios; lo que no logró el victorioso Napoleon ni ha logrado Bismarck arrepentido ya de la guerra religiosa y anhelante de la paz ¿lo pretende acaso conseguir el desgraciado Crispi?

---

### LOS TRES ESPEJOS.

Una jóven, que á veces daba acogida á algun pensamiento de vanidad, escribió cierto día á su madre: «Querida madre: desearía en gran manera tener un espejo para el tocador; tendrá la bondad de enviármelo. Lo estoy aguardando con impaciencia.»

Al siguiente día, la jóven recibió de su madre una respuesta concebida en éstos términos: «Querida hija: te mandaré el espejo que me pides; solo que, en lugar de uno recibirás tres..... En el primero, verás lo que *eres:* en el segundo lo que *serás,* y por último, en el tercero, *lo que debes ser.*»

Cuando hubo concluído la lectura de la carta, la jóven se entregó á mil conjeturas; más tuvo que resignarse á esperar, cosa que cuesta bastante á los diez y seis años. Así es que contaba los días, las horas, los minutos que pasaban sin recibir la anunciada remesa. En fin, despues de tres mortales días, que le parecieron tres siglos llegó una caja; así que se la hubieron entregado, se la llevó corriendo y encerrándose en su cuarto, se dió prisa á abrirla.

Lo primero que se presentó á su vista, fué un paquete cuidadosamente envuelto, y marcado con el número uno. Abrióle con precaucion; el corazon le daba fuertes latidos: ¿qué era lo que iba á ver?..... Halló un modesto pero fiel espejo, que segun la promesa de su buena madre, le manifestó *lo que era;* su juventud, su lozanía, su belleza; en una palabra, las gracias y los encantos de la primavera de la vida.

—¡Oh! ¡Qué buena es mamá! dijo la niña; y loca de contento dió candidamente un beso al espejo.

Pero ¿qué es lo que podía contener el segundo paquete? Abrióle con curiosa ansiedad y halló... un cuadro que representaba una calavera; otro fiel espejo, de *lo que debia ser un dia.* La jóven comenzó á comprender la leccion que quería darle su madre, y estuvo contemplando más tiempo el segundo espejo que el primero. Quedaba el tercer paquete. Compréndese que despues del segundo, la jóven hubo de experimentar cierto temor al abrirle; sin embargo, su mano abrió la cajita. Un grito de alegría se escapó de su pecho al hallar envuelta en un paño de seda una preciosa imágen de la Inmaculada.

—Hé aquí *lo que debo ser,* exclamó y lo seré con la gracia de Dios.

Y arrodillándose al punto oró largo rato.

---

# CORREO DE AYER.

ROMERIA CATALANA A MONTSERAT.

Imponente ha sido la efectuada los días 9, 10 y 11 del presente, de la que sin duda alguna ha de reportar la causa católica opimos frutos y han de sacar saludables enseñanzas los fieles que á ella concurrieron.

Una vez más Cataluña, representada por centenares de fieles, ha ido á postrarse á las plantas de la Perla de nuestras montañas en demanda de auxilio; una vez más, con entereza y fervor dignos de todo encomio, mayores, si cabe, que en otras ocasiones, se han reunido en este Santuario numerosísimos fieles para impetrar del Altísimo, por mediacion de su Santísima Madre, el valor y denuedo necesarios para hacer frente á la impiedad que todo lo invade, el triunfo de su Iglesia, y la libertad del Supremo Pastor.

Y digo que han pedido á Nuestra Reina la Vírgen de Montserrat todo esto, porque no hubo un solo orador de los muy elocuentes que han tomado parte en las fiestas que á continuacion transcribimos, que no abundara en estas mismas ideas, enfervorizando extraordinariamente á los peregrinos.

A las cinco y media de la tarde del sábado, día 9, llegó á Montserrat la romería que por la mañana salió de esta, recogiendo numerosos peregrinos en las distintas estaciones intermedias hasta formar un conjunto de unos 900, que con el mayor órden subieron la montaña, á pesar de haber llovido durante el trayecto.

Salieron á recibir á la Romería numerosas familias que de diferentes poblaciones habían ido con intencion de agregarse á ella; la escolanía y la Reverenda Comunidad de monjes presididos por el muy ilustres Padre Abad, de Pontifical. Hizo la presentacion de los Romeros á la Excelsa Vírgen el reverendo doctor don Ramon Valls, presbítero, Cura párroco de Nuestra Señora de las Mercedes, de esta, quien con palabra elocuente y conmovedora hizo derramar lágrimas á aquella multitud, que en su entusiasmo prorrumpió en vivas á la Virgen María. Finalizó este tiernísimo acto con el canto de la Salve. A la salida de la iglesia procedióse á la distribucion de aposentos, lo que se efectuó en medio del mayor órden. Despues de cantarse algunas piezas por los diferentes coros de las Asociaciones allí reunidas, se retiraron los peregrinos á descansar.

El domingo amaneció esplendidísimo, pareciendo que la naturaleza queria contribuir con sus encantos al regocijo que los peregrinos todos sentian.

Por la mañana, á la salida del sol, se disparó una gran tronada que se repitió al medio día y al anocher; hubo pasacalle por la música, y Rosario de la Aurora. A las ocho tuvo lugar la Comunion general, en la que hizo una fervorosa plática el celoso padre Guardian del convento de Capuchinos de Manresa, acercándose á recibir la Sagrada Hostia más de 700 romeros. A las diez se cantó la Misa Mayor en la que celebró de pontifical el P. Abad, ejecutándose, con sumo acierto, por el coro de la Pia Union de San Miguel Arcángel, la misa de Gounod, pronunciando un elocuente sermon el Rdo. P. Pedro Rueda, de este Monasterio, quien exhortó á los buenos á que se unieran bajo un sólo pastor para contrarrestrar á la Revolucion impía.

Por la tarde, á las tres, se organizaron dos procesiones, que en direccion opuesta se dirigieron, una á la Santa Cueva y la otra á los *Degotalls*, haciendo las estaciones del *Via Crucis*.

Hermoso era ver aquellas interminables hileras de devotos de María serpentear por aquellas rocas que repetian sus oraciones y cánticos de fe, pero más encantador é imponente, y sin duda alguna el acto qué revistió mayor entusiasmo, fué la uuion de las dos procesiones para regresar juntas á la Basílica, verificándolo á los acordes de la Marcha Real, que tocaron las orquestas de la Pía Union de San Miguel Arcángel y otra de Igualada. Dirigió la palabra al auditorio el reverendo doctor don José Juliá, Cura-párroco de los Angeles, quien con frases entusiastas probó la necesidad y utilidad de las Romerías como la que se estaba efectuando, y terminó el acto con el «Himno á San Miguel.»

A las nueve se disparó un vistoso ramillete de fuegos artificiales, dándose despues una serenata, en la que tomaron parte los coros y música de la Pía Union de San Miguel Arcángel de esta ciudad, el coro del Centro Moral Instructivo, de Gracia, el coro y música de Igualada y el coro de Martorell, los que fueron muy aplaudidos, especialmente el de señoritas de la Pia Union, que tuvo que repetir alguna de las piezas de su repertorio. Terminó la serenata á las once y media.

Ayer por la mañana, á las siete y media, la Pía Union de San Miguel Arcángel celebró la Misa de Comunion en la ermita de su Tutelar, siendo concurridísima. El celebrante Dr. don Ramon Valls pronunció una sentida plática. A las diez se celebró el Oficio cantado por la Escolanía, en el que predicó el Rdo. Dr. D. Juan Bta. Blanch, quien demostró con abundancia de datos que Cataluña es el Patrimonio de la Vírgen María, que escogió para derramar gracias sobre sus pueblos este santo Monte.

Por la tarde, á la una y media, se hizo la funcion de despedida, excitando el Rdo. Presidente á los romeros á que concurran todos los años á esta Romería, demostrando así que no olvidan á su Madre, que no les olvidará en los más difíciles trances de la vida, y en la hora suprema les conducirá á la eterna mansion. Si entusiasta fué el acto de presentacion á la llegada, imposible es presenciar acto más tierno que el de despedirse los fieles hijos de su cariñosa Madre. Salieron hasta la plaza la Escolanía, Reverenda Comunidad y el M. I. Padre Deas, vestido de Pontifical, quien dió la bendicion solemnemente á los peregrinos, que al canto del «Firme la voz» empezaron el descenso de la santa Montaña.

Asistieron á esta Romería, ademas de las asociaciones iniciadoras, numerosas comisiones de la Juventud Católica de Sabadell, presidida por el Reverendo Dr. D. Félix Sardá y Salvany, de los Centros Católicos de Igualada, Martorell, Villanneva y Geltrú, Castellvell, Castelltersol, San Pablo de Torrellas, Valls y otros muchos que no recordamos.

Loor y gloria á la Vírgen de Montserrat que sabe inspirar á sus hijos protestas de fe como la realizada con motivo de la última Romería Catalana.

A. de P. A.

---

BARCELONA 13 DE JUNIO.

El regalo ofrecido por doña Cristina á la Vírgen de Montserrat consiste en una lira de oro con brillantes.

— Nuestro amigo, don Ramon Sacanell y Maresch, Secretarío general por España en la obra del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, ha sido agraciado por Leon XIII con el grado de Comendador de la noble órden de Caballeros de San Gregorio el Magno, con uso de uniforme y cruz.

— El ministro de Comercio ha dispuesto que el trasporte *Canton*, que es esperado en Porquerolles (cerca de Tolon) reciba la visita sanitaria ántes de autorizar el desembarco.

El *Canton* tuvo durante la travesía cuatro fallecimientos del cólera ántes del dia 5 de Mayo último, pero desde esta fecha el estado sanitario de la tripulacion y pasaje ha sido muy satisfactorio.

La próxima llegada del *Canton* habrá producido cierta alarma en Porquerolles, Tolon, Marsella y demas puertos franceses del Mediterráneo, donde no se olvidará jamas que la última epidemia colérica, que tantos estragos causó en el Mediodia de Europa, fué importada pricipalmente por los trasportes franceses procedentes del Tonkin.

En vista de esto, las autoridades francesss redoblarán las medidas de precaucion.

---

PARTES TELEGRÁFICOS.

Leipzig 11.—Se han empezado aquí un gran proceso contra los socialistas Se hallan acusadas 40 personas por propagar hojas revolucionarias.

San Petersburgo 11.—En Cronstad adelantan rápidamente los preparativos para poner en pie de campaña los buques de guerra.

Filadelfía 11.—Telegramas del Canadá anuncían que se han producido allí grandes huracanes de extremada violencia. Han quedado heridas y aun muertas varias personas. Las pérdidas en cosechas, buques, etc., se evalúan en 300.000 dollars.

Posen 11.—Se ha hecho un pedido de unos 10 millones de kilógramos de cemento para las fortificaciones de Posen á una gran casa de Oppeln. Han empezado ya las obras de terraplenes.

Buda-Pesth 11.—A últimos de este mes, los individuos del 4.º cuerpo de la reserva serán llamados al servicio activo para practicar instrucciones durante ocho días y aprender el manejo del nuevo fusil.

El último pedido de fusiles destinados al 4.º cuerpo de ejército ha llegado ya y se ha empezado la distribucion de la nueva arma.

Berlin 12.—La divulgacion de la circular secreta que dirigió M. Puttkamesser cuando se descubrió el complot tramado en Suiza por los agentes de policía prusiana ha producido viva sensacion en las oficinas del ministerio del Interior, en donde se cree que un funcionario ha violado el secreto profesional.

Se acusa tambien á M. Puttkamesser, muy afecto al príncipe Guillermo, de hallarse mezclado en otro asunto. Tratábase de crear una *caja negra* destinada á sostener la lucha del partido del Kronprinz contra el Emperador. Los detalles hasta ahora conocidos acerca de estas intrigas son en alto grado sorprendentes.

Stettin 12.—En los arsenales de la Compañía *El Vulcano* más de 700 obreros se han declarado en huelga.

A consecuencia de este incidente sufrirá retraso la construccion de varios buques pedidos por la marina de guerra.

Hasta el presente el órden no ha sido turbado.

Dantzig 12.—Se han declarado en huelga los trabajadores del ferrocarril del Vístula en construccion.

Los huelguistas han amenazado á los empresarios y á aquellos de sus camaradas que continuaban trabajando. La multitud armada de palos y otros instrumentos de trabajo se ha dirigido contra el capataz para matarle, pero ha podido salvarse, gracias á la intervencion de algunas personas.

Pronto llegaron allí dos escuadrones de gendarmes y atacaron á los amotinados. Los huelguistas, que habían improvisado una bandera roja, opusieron viva resistencia, resultando varios heridos y siendo detenidos tres de los principales insurrectos.

San Petersburgo 12.—Todas las tropas de la guardia imperial, acantonadas aquí, se han reunido en el campamento de Kranae-Selo.

Madrid 12 á las 5'45 tarde.

El señor Romero Robledo dice que el Gabinete está en crísis. Dice que se propone demostrar que existen odios africanos entre hombres de la mayoría.

Para preparar el debate, pregunta si en el asunto relativo al «santo y seña», ha pasado la consulta á los cuerpos consultivos, porque tiene noticias de que no ha pasado todavía.—Pide copia de la consulta.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y Marina.

El señor Puigcerver dice que el señor Romero Robledo padece de una vision óptica que le hace ver lo que no existe.

Dice que el Gobierno estará en su puesto miéntras cuente con la confianza de la Corona y de las Cámaras.

Cuando tenga sospechas de que aquella le falte abandonará su puesto.

Añade el señor Puigcerver que ignora los términos en que está redactada la consulta si es que se ha formulado. Cree que no puede discutirse este asunto en las Cámaras, porque atentaría á la independencia de los cuerpos consultivos

Promete poner el ruego del señor Romero Robledo en conocimiento del general Cassola.

El señor Romero Robledo insiste en decir que hay crísis. Afirma que la ignorancia del señor Puigcerver demuestra la escasa importancia que concede el Gobierno á la cuestion suscitada por el general Martínez Campos. Dice que los términos de la consulta pueden encerrar la resolucion del conflicto y duda de que los individuos de la Junta consultiva de guerra obren con independencia cuando su nombramiento depende de la voluntad del general Cassola.

Mientras dure esta consulta, el Gobierno estará de cuerpo presente.

El señor Puigcerver rechaza enérgicamente lo supuesto por el señor Romero Robledo relativo á que los consejeros falten á su deber torciendo un informe que sirva para ilustrar al Gobierno. Repite que el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y de las Cámaras, negando que exista la crísis y las hipótesis del señor Romero.

Este dice que demostrará que el general Martínez Campos desobedeció las órdenes del Gobierno. (El señor Puigcerver: las cumplió), entónces demostraré, dice el señor Romero, que hay un Capitan general rebelde ó un ministro de la Guerra humillado ante un Capitan general.

Madrid 12 á las 10 noche.

La causa de haber precipitado la crísis, contra el aplazamiento acordado en el último Consejo de ministros, obedece á haber sabido el general Martínez Campos no hubiera cedido, le hubiera acepta o la dimision de la Capitanía general desde el banco azul.

Enterado de ello el general Martínez Campos, ha escrito al señor Sagasta manifestándole su enemistad personal con el ministro de la Guerra, lo cual le impide continuar al frente de su cargo un día más.

El señor Alonso Martínez, que en el último Consejo fué el único ministro que votó en favor del general Martínez Campos, enterado por éste de lo ocurrido, ha enviado esta tarde su dimision al señor Sagasta, deseando que se reunieran los ministros para explicar su conducta.

Es difícil en estos momentos adivinar la resolucion que tendrá la crísis ministerial.

Madrid 12 á las 10'45 noche.

En el despacho del presidente del Congreso se ha celebrado á las ocho de la noche una importante conferencia entre los señores Martos, Marques de la Habana, Sagasta, Puigcerver, Cassola y Balaguer, naciendo el acuerdo de admitir la dimision al general Martínez Campos.

Este acuerdo determinó la dimision del señor Alonso Martínez, generalizándose despues la crísis.

A las diez de la noche se hallan reunidos en Consejo todos los ministros. Muchos de ellos llegaron á la presidencia del Consejo á pie á fin de evitar que circule la noticia de la celebracion del Consejo, que ocultan tenazmente por si hallaran satisfactorio arreglo.

Madrid 13 á las 2'45 madrugada.

El Consejo de ministros ha terminado á las dos de la madrugada. Los ministros dijeron á los periodistas que les interpelaron, no haberse acordado nada, habiendo suspendido la deliberacion para reanudarla hoy á la una de la tarde en el ministerio de Estado.

Los ministros guardan profunda reserva sobre los puntos tratados, tanto de la dimision del general Martínez Campos como de la crísis.

La version oficial del Consejo de ministros ha causado en los círculos políticos unánime oposicion.

Todos entienden que se ha planteado la crísis total, y que se hará pública á la una de la tarde, despues de que el señor Sagasta dé cuenta á la Regente de la dimision del Gabinete.

La reserva que guardan los ministros se comenta suponiendo que obedece al deber que tiene el señor Sagasta de exponer á doña Cristina algun dato importantísimo para presentar la dimision.

La prensa hará candidaturas de significacion democrática.

La solucion de la crísis dentro del partido liberal será laboriosa, segun afirmacion del señor Navarro Rodrigo.

## GACETILLA LOCAL.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la reina un decreto interesantísimo para los vinicultores españoles.

En virtud del referido decreto se establecen en Lóndres, Paris y Hamburgo, agencia dedicadas exclusivamente á la venta de vinos españoles.

Previos informes que emitirán las Cámaras de Comercio y los agentes diplomáticos, el ministro celebrará en cada una de las referidas capitales contratos con casas que se encarguen de la venta.

A dichas casas se les exijirán garantías para que en todo caso puedan responder de las operaciones que se hagan.

Los particulares podrán enviar para la venta sus vinos, que deberán ser aceptados por las agencias siempre que reunan las condiciones exibles en el mercado.

Para evitar todo contratiempo los pedidos serán examinados préviamente.

Tambien se fijarán préviamente el tipo que en concepto de comision podrá llevar cada casa y los honorarios que habrán de devengar los correspondientes peritos.

Todo lo que se relacione con este asunto dependerá del ministerio de Fomento.

Todos los contratos que se hagan con las casas de comision, con las demas cláusulas referentes á este particular, serán publicados facilitándose ademas ejemplares á los particulares que quieran conocerlos.

—

Nuestro colega *El Isleño*, al dar cuenta del fallecimiento de D. Juan Villalonga (a) *Fumat*, refiere el siguiente hecho. Y, en verdad, que demuestra tener pocos sentimientos humanitarios la persona que lo llevó á cabo:

«Cuando la familia estaba aun con el consiguiente trastorno, y la casa llena de las personas que habían asistido al duelo, un dependiente de consumos, aprovechándose de la confusion y sin reparar que había pasado la hora de poder entrar en el domicilio, se metió por el portal de escape y sin más autorizacion que la que él se tomara, estando el establecimiento cerrado se llevó un envase con el licor que contenía.

»La irritacion primero y el escándalo despues, fueron las consecuencias de este hecho inesplicable; y gracias á la prudencia del oficial de carabineros y á la presencia de la autoridad militar, pudo evitarse un conflicto.

«Hoy seguramente se ventilará el hecho en la forma debida, pues sabemos se ha presentado la correspondiente denuncia y son muchas las personas que lo presenciaron y lo testificarán.

»Por lo visto los dependientes de consumos están empeñados en acabar mal.»

—

En las subastas que se verificaron ayer para arrendar los arbitrios municipales del Mercadal y afueras de la Puerta de San Antonio, fueron adjudicados á D. José Piña y á D. Juan Pizá, respectivamente; el primero por la cantidad de 530 pesetas, y el segundo por 2.912 pesetas.

—

Ayer tarde salió para Valencia con una hora de retraso de la marcada en el itinerario el vapor-correo *Union*, con la correspondencia, 18 pasajeros y carga.

En el mismo buque se embarcó el Rdo. Padre José Lasquíbar, de la Compañía de Jesus, quien en los pocos días que ha permanecido en esta ciudad, ha predicado en la Catedral, ademas de los sermones del novenario y de la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus que predicó en la iglesia de Montesion.

Los Palmesanos conservaremos gratos recuerdos del P. Lasquíbar, como lo demostraron ayer las muchas personas que pasaron al muelle á despedirle y besarle la mano.

—

Poco despues emprendió la marcha para Barcelona el vapor *Bellver*. En él salieron varias distinguidas familias de la nobleza palmesana. Entre ellas vimos al diputado provincial D. Juan Burgues Zaforteza y su señora esposa.

En el mismo vapor se embarcó tambien el Reverendo P. Visitador de los Establecimientos de las Hermanitas de los Pobres, D. Juan Mazaudon, quien ha permanecido unos cuantos días en esta capital.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Virgen del Cármen*, patron D. Pedro García, procedente de Gandía, con 2 días de navegacion, 5 marineros y cargamento de tomates y cebollas; el pailebot *Nuevo Corazon*, patron D. Antonio Arbona, de Denia, con 3 días, 7 mar. y efectos; y el vapor yach ingles *Juen Marfia*, capitan Poaru Willan, de Alcudia, con 16 horas, 13 mar. 16 pasajeros y su equipo.

Se despacharon, ademas de los vapores *Union* y *Bellver*, el laúd *Juanito*, patron D Ramon Garangon, para Tarragona, con 3 pasajeros y efectos.

—

Sabemos que el Sr. Alcalde de esta ciudad, en vista de lo que ocurrió anteayer en el incendio de la calle de Cererols, respecto al cuerpo de Bomberos, ha ordenado al Arquitecto municipal que le informe sobre las reformas que á su juicio deban introducirse en la organizacion del citado Cuerpo, y sobre las condiciones de sus individuos y del estado de los utensilios y materiales necesarios para casos de incendios.

—

Ayer tarde la guardia municipal dió caza á una turba de diez ó doce chiquillos que en la calle de San Alonso estaban jugando promoviendo alboroto, y tirándose piedras.

Fueron citados para comparecer hoy ante la Alcaldía.

—

Mañana á las doce, ante la Seccion primera de lo criminal de esta Audiencia se celebrará juicio oral y público para ver y fallar la causa sobre atentado á un agente de la autoridad, instruída por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Jaume, el cual está defendido por el abogado D. Guillermo Ignacio Más.

Y á la misma hora ante la Seccion segunda, la causa sobre hurto instruída en el Juzgado de Mahon contra Francisco Marques, defendido por el abogado D. Martin Pou.

—

En California se ha dado con el medio de concentrar el zumo de la uva y deevitar su fermentacion. Los vinicultores de aquel pais están de enhorabuena, pues por el citado procedimiento podrán expedir al extranjero el mosto concentrado, bajo el nombre de zumo del fruto, y evitar por tal manera los derechos aduaneros que rezan con los vinos.

—

Con sentimiento consignamos la noticia del horrible asesinato cometido en Ciudadela el domingo último en la persona de María Pons Soliveras por Miguel Pons Carreras.

Al parecer se hallaba aquella verificando un pago en su propio domicilio, cuando presentándose de improviso el citado Miguel Pons, le asestó tres cuchilladas que ocasionaron su muerte casi inmediata.

El agresor fué detenido, dándose principio, acto continuo, por el Juzgado municipal de Ciudadela, á la instruccion del sumario.

La víctima tenia 52 años de edad, era casada y con hijos.

El hecho ha producido gran consternacion en aquel tranquilo vecindario.

—

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital para el consumo público 66 reses; 10 de las cuales eran de ganado vacuno y 56 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 15 pesetas 60 céntimos.

—

A las tres de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Cataluña*, trayendo de remolque la fragata mercante *Chica*. Ademas fué portador de varios pasajeros.

—

Por asuntos del servicio, salió ayer mañana el cañonero de guerra *Alsedo*.

—

En la cárcel del partido hay 39 presos y 46 en la de Audiencia.

—

Leemos en *El Ebusitano:*

«Circulan con insistencia rumores de que ha sido denegado el indulto solicitado en favor del reo Planells (a) Daifa.

Hemos procurado informarnos de la veracidad de tan triste noticia y aunque no ha resultado confirmada oficialmente, parece que no está destituída de fundamento.

De resultar cierta, no han de pasar muchos días sin que tengamos uno de terrible duelo para esta poblacion.

Inutil es que consignemos cuanta sería nuestra satisfaccion si resultasen falsos los rumores de que nos hacemos eco y se recibía la nueva de haberse logrado el indulto que todos deseamos.»

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

*Dia 16—nueve mañana.*

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro. . . . . . . . . . | 64 5 | mm. |
| Termómetro seco. . . . . . . . | 23 1 | grados. |
| Idem húmedo . . . . . . . . | 18 5 | id. |
| Mínima. . . . . . . . . . . | 17 3 | id. |
| Máxima de ayer (á la sombra). . . | 31,5 | id. |
| Reflector. . . . . . . . . . | 16 2 | id. |
| Direccion del viento. . . . . . | N. E. | |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 1,7 | mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | » | mm |



## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

*en liquidacion.*

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta General de accionistas en sesion extraordinaria celebrada el dia 30 de Mayo último, la Comision liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas y demas bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad ante la Comision liquidadora, empezando á las seis de la tarde del dia 3 de Julio próximo.

2.ª Serán objeto del traspaso:

Primero.—Los edificios situados en la calle de la Industrial del Arrabal de Sta. Catalina, en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y cordelería, y las dependencias y terrenos anejos á los mismos.

Segundo.—Las máquinas, aparatos y útiles de fabricacion en dichos edificios existentes.

Tercero.—Los géneros elaborados y en fabricacion, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.

Cuarto.—Todos los demas bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma Sociedad corresponden.

3.ª Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enagenan en el estado en que se encuentren el dia en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitacion.

4. Tambien se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enagenan, con los que deberán conformarse los licitadores: el inventario de las máquinas, aparatos, géneros elaborados y su fabricacion, y primeras materias; y la relacion de créditos y derechos de la Compañía comprendidos en el traspaso.

5.ª Al dar la hora señalada el presidente declarará abierta la licitacion por un plazo de media hora durante la cual los licitadores le entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, quien los irá numerando por el órden de su presentacion y los dejará sobre la mesa.

6.ª Al espirar la media hora el presidente declarará terminado el plazo de admision, y procederá seguidamente á la apertura de los pliegos por el órden de su presentacion, y dará lectura en alta voz á las proposiciones que contengan

7.ª Toda proposicion deberá expresar en términos claros y que no puedan dar lugar á duda de ninguna clase, el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar y la forma en que debe verificarse el pago.

8.ª Serán desechadas del plano todas las preposiciones que ofrezcan una cantidad menor de *doscientas treinta y siete mil quinientas* pesetas que es el tipo señalado.

9.ª Si en las proposiciones admitidas hubiere dos ó más iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores solamente una licitacion verbal durante el plazo de diez minutos, pasados los cuales el presidente lo declarará terminado.

10. Despues de la lectura de todas las preposiciones presentadas, y terminada la licitacion verbal en el caso prescrito en la condicion anterior, la Comision liquidadora acordará lo que juzgue procedente acerca de la adjudicacion del remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el presidente.

11. Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta capital préviamente requerido al efecto, en la cual tambien se hará constar el acuerdo de la Comision liquidadora respecto á la adjudicacion del remate.

12. Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los de otorgamiento de la escritura de traspaso, el pago del impuesto de trasmision de bienes y todos los demas gastos inherentes al mismo traspaso.

Palma 12 de Junio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

# SECCION DE ANUNCIOS

## 2 PESETAS

**semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima.**

# WERTHEIM

***con todos los perfeccionamientos modernos***

## EMILIO BANQUÉ.

# ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

## B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l' ejemplar en la llibreria de *Propaganda Católica.*

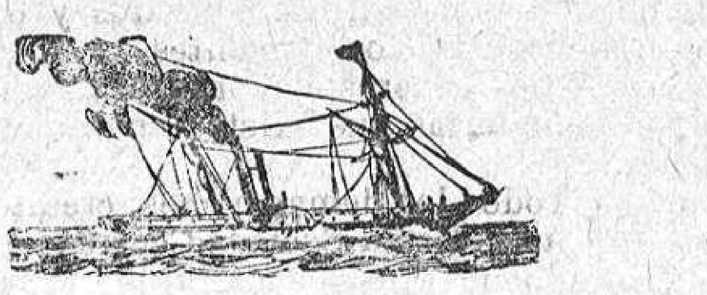

## *Viajes semanales á Cette*

El acreditado y veloz vapor

## LULIO

saldrá para CETTE con escala en PORTO-COLOM, el próximo sábado 16 de los corrientes.

*Consignatarios*

En Palma, D. Gabriel Alzamora, S. Miguel 61.
» Felanitx, D. Antonio Soler, Abrevadero 26.
» Cette, Sres. Pieras, Picornell y C.ª, Quai de Sud, 6.

——

## SERVICIO SEMANAL

entre

## PALMA, BARCELONA Y CETTE

El vapor

## CATALUÑA

saldrá para BARCELONA y CETTE todos los mártes á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos. 6-15

Despacho: Oficiuas de la Harinera, plaza de Cort.

## Horticultor y Floricultura.

En el Huerto Jardin de la calle de los Olmos, n.º 2, á cargo de José Danti, se hallará gran variedad de plantas y flores, entre estas las más selectas, Begonias Rex, híbridas de Rex y discolor y Bego ia bulbosa. Numerosa coleccion de plantas para salones, p. tios ó escaleras.

Planteles de hortalizas para todas las estaciones. 3—4

## Banco de España

*Sucursal en Palma de Mallorca.*

Por acuerdo del Consejo de gobierno, la bonificacion de 1'75 p% que el Banco venia pagando por los cupones de la Deuda perpétua al 4 p% exterior y de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, así como por los mismos billetes amortizados, queda reducida á 1 p%.

Lo que se anuncia para conocimiento del públ co.

Palma 11 de Junio de 1888.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

### ALCALDÍA DE PALMA

Hallándose prevenido por el artículo 26 de las Ordenanzas Muuicipales, que todos los estanques de esta ciudad y su término, deben limpiarse, lo mismo que las acequias llamadas *Comuns* en los meses de Enero y Junio de cada año, recuerdo á los interesados el cumplimi nto de esta prescripcion legal, dictada para garantir la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infraccion de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del día en que deban proceder á la limpieza, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipacion, cuyo aviso me trasmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo día de su recibo.—Terminado el mes corriente y el de Enero en su día, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las Ordenanzas, así como los que habiéndolo cumplido, dejaron de dar el aviso anticipado que se les previene, al Alcalde de barrio respectivo; y se practicarán de oficio y á costa de los mismos interesados la limpieza de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía. Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes.

Palma 9 de Junio de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## *Cuevas del Drach*

TÉRMINO DE MANACOR

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

*Precios de entrada á las mismas*

De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas.
Por cada persona de aumento 1'50 »

*El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.*

## Al público.

Tanto se alquila como se vende una casa en Felanitx, cita en la calle de Pizá, n.º 8, muy cerca de la Plaza, que reune todas las comodidade apetecibles para una numerosa familia. Darán razon en el horno de la Plaza de la misma villa, y en Palma en la marmolería de Antonio Ravetti, Plaza de la Constitucion, n.º 2, esquina á la Glorieta. 2—10

## Alquileres.

Está para alquilar un piso de mucha comodidad, con agua y jardin, sita en el *Plá de ne Tesa,* cerca la iglesia de San Lázaro

Informarán calle del Sindicato, n.º 171. 2—6

## POESÍES

D' EN

## JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.

Se ven á sa Llibrería de *Propaganda Católica,* Call, 1, Palma.

## CANTICH POPULAR
## Al Sagrat Cor de Jesus

### Música de D. G. Massot.

La composicion que anunciamos ademas de ser recomendable por las brillantes dotes d su autor, lo es tambien por haber salido á luz en época próxima al mes consagrado al Corazon de Jesus. En ella hallarán los inteligentes y aficionados á la Música religiosa sencilla y cumplidamente expresado el sentimiento de amor que anima á los verdaderos amantes del Sagrado Corazon.

Se vende la obra en la librería de *Propaganda Católica,* Call, 1, al módico precio de 1 peseta.

## LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA
### 1—Call—1

VIDA DE S. ALONSO RODRÍGUEZ, coadjutor temporal de la Compañía de Jesus, por el P. Jaime Nonell, de la misma Compañía, con el grabado del Santo y encuadernada en lujo, á 5 pesetas.

VIDA DE S PEDRO CLAVER, de la Compañía de Jesus, Apóstol de los negros, por el P. José Fernández, de la misma Compañía, con el grabado del Santo y encuadernada en lujo, á 5 pesetas.

COMPENDIO DE LA VIDA DE S. ALONSO RODRÍGUEZ, con la novena en el final, á 0'25 peseta en rústica y 0'50 peseta encuadernada.

COMPENDIO DE LA VI A DE S. PEDRO CLAVER, con la novena, á 0'30 peseta en rústica.

LOS ELEGIDOS SE RECONOCERÁN EN LA OTRA VIDA, por D. Elías Meric, Pbro., doctor en teología y profesor de teología Moral en la Sorbona; esta obra es traducida del frances en aleman ó italiano y se han hecho de ella más de diez ediciones, á 1 peseta en rústica y 1'50 encuadernada.

GALERÍA DE HISTORIA NATURAL, sacada de las obras completas de Buffon y arreglada al castellano por García Ramon, edicion adornada con grabados en acero, dibujados por Traniés y Enrique Gonin é iluminados por los mejores artistas.

## ULTIMAS COTIZACIONES

| | Dinero |
|---|---|
| **PALMA.** | |
| Crédito Balear | 101'.0 |
| Cambio Mallorquin | 69'75 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 59'00 |
| Alumbrado por Gas | 117'50 |
| Harinera Mallorquina | 50'00 |
| La Isleña | 00'00 |
| Fábrica de Sal de Ibiza | 00'00 |
| La Balear (incendios) | 00'00 |
| Agricola de Manacor | 00'00 |
| Empresa Marítima á Vapor | 00'00 |
| **MADRID.** | |
| 4 p% interior | 69'40 |
| 4 p% amortizable | 85'85 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 101'70 |
| Banco de España | 419'50 |
| Banco de Castilla | 00'00 |
| Tabacos | 104'25 |
| **BARCELONA.** | |
| 4 p% perpetuo interior | 69'17 |
| 4 p% perpetuo exterior | 71'85 |
| 4 p% amortizable | 85'75 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886 | 101'62 |
| Banco Hispano-Colonial | 91'00 |
| Ferro-carriles del Norte | 61'15 |
| **PARIS.** | |
| 4 p% Español | 71'12 |
| Panamá | 387'00 |
| Francias | 00'00 |

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.